



CÉDULA DE PUBLICACIÓN

Siendo las 22:35 horas del 26 de enero de 2021, se procede a publicar en los estrados físicos y electrónicos de la Comisión Organizadora Electoral, **FE DE ERRATAS AL ACUERDO COE-107/2021, DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL NÚMERO, UBICACIÓN E INTEGRACIÓN DE LOS CENTROS DE VOTACIÓN QUE SE INSTALARÁN CON MOTIVO DE LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO INTERNO DE SELECCIÓN PARA INTEGRAR PLANILLAS DE LAS Y LOS MIEMBROS DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN, QUE REGISTRARÁ EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021.**-----

Lo anterior para efectos de dar publicidad a la misma-----

Damián Lemus Navarrete, Secretario Ejecutivo de la Comisión Organizadora Electoral.-----

DOY FE-----



PROCESO ELECTORAL INTERNO 2020 - 2021

Ciudad de México a, 26 de enero de 2021.

FE DE ERRATAS AL ACUERDO COE-107/2021, DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL NÚMERO, UBICACIÓN E INTEGRACIÓN DE LOS CENTROS DE VOTACIÓN QUE SE INSTALARÁN CON MOTIVO DE LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO INTERNO DE SELECCIÓN PARA INTEGRAR PLANILLAS DE LAS Y LOS MIEMBROS DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN, QUE REGISTRARÁ EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021.

ANTECEDENTES

I. El 21 de enero de 2021, se publicó en los estrados físicos y electrónicos de la Comisión Organizadora Electoral, ACUERDO COE-107/2021, DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL NÚMERO, UBICACIÓN E INTEGRACIÓN DE LOS CENTROS DE VOTACIÓN QUE SE INSTALARÁN CON MOTIVO DE LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO INTERNO DE SELECCIÓN PARA INTEGRAR PLANILLAS DE LAS Y LOS MIEMBROS DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN, QUE REGISTRARÁ EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021

Por lo anteriormente expuesto, la Comisión Organizadora Electoral del Partido Acción Nacional, emite la presente **FE DE ERRATAS** al Acuerdo COE-107/2021, por la que se sustituyen diversos funcionarios de las mesas directivas de casilla señaladas en el punto PRIMERO del apartado de acuerdos, en los términos siguientes:

Dice	Debe decir
QUIROGA Presidente- LUIS MIGUEL AVILA CUIIN Secretario- ZADQUIEL LEOPOLDO GONZÁLEZ VARGAS Escrutador- LUIS ARMANDO BARRIGA GUZMAN Suplente- DIEGO ALEJANDRO URUETA HERRERA Suplente- SALUD YARELI CORRAL GONZÁLEZ	QUIROGA Presidenta – EVELYN GONZALEZ SANCHEZ Secretario- LUIS MIGUEL ÁVILA CUIIN Escrutador- JAVIER LÓPEZ GARNICA Suplente- ZADQUIEL LEOPOLDO GONZÁLEZ VARGAS Suplente- JAVIER HURTADO CAMPUZANO



**PROCESO ELECTORAL INTERNO
2020 - 2021**

Suplente- ERIC FARID CARACHURE LOPEZ	Suplente- MARÍA CRISTINA ESPINO DÍAZ
NAHUATZEN Presidente- MARCO ANTONIO ESPINO ACUCHI Secretario- NAYELI JUAREZ NUÑEZ Escrutador- NORBERTO HERNÁNDEZ MOLINA Suplente- ARMANDO PALEO J LUCAS Suplente- ALEJANDRO JURADO IREPAN Suplente- BERTHA ESOUNO ACUCHI	NAHUATZEN Presidente- MARCO ANTONIO ESPINO ACUCHI Secretario- NAYELI JUAREZ NUÑEZ Escrutador- LORENZO CASTAÑEDA HUERTA Suplente- ARMANDO PALEO J LUCAS Suplente- ALEJANDRO JURADO IREPAN Suplente- BERTHA ESOUNO ACUCHI

Atentamente

Comisión Organizadora Electoral

**Mariana de Lachica Huerta
Comisionada Presidenta COE**

**Damián Lemus Navarrete
Secretario Ejecutivo COE**